



Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza



REUNIÓN DE INFORMACIÓN Y COMENTARIOS DE LOS DIPUTADOS DE LA LIX LEGISLATURA DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD Y GÉNERO Y DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON EL LIC. ARMANDO LUNA CANALES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LIX LEGISLATURA

Las diputadas y diputados integrantes de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, te damos la más cordial bienvenida a este Portal Legislativo, que contribuye al fortalecimiento del espíritu cívico de la democracia.

La LIX Legislatura pone a tu disposición este sitio que es un medio de información eficiente para los ciudadanos, que igual es de utilidad para el estudiante que requiere hacer su tarea escolar, como para el profesionista que desea consultar las leyes vigentes y para todos los coahuilenses y visitantes en general, que deseen estar enterados del quehacer parlamentario de este Congreso.

Transmisión en línea

- Inicio
- Diputadas y Diputados
- Diputación Permanente
- Pleno
- Junta de Gobierno
- Grupos Parlamentarios
- Comisiones y Comités
- Mesa Directiva
- Gaceta Parlamentaria
- Iniciativas
- Relación de Iniciativas del Gobernador del Estado
- Distribución Electoral
- Estadística Parlamentaria

Información Pública

- [Información Pública Mínima](#)
- [Solicitudes de Acceso a la Información Pública](#)

Legislación Estatal

- [Leyes Estatales](#)

Información para Visitantes

- [¿Qué es el Congreso?](#)
- [Galería Multimedia](#)
- [Historia Constitucional y Parlamentaria](#)
- [Informe de los Trabajos Desarrollados por el Pleno del](#)



Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza



Transmisión en línea

- Inicio
- Diputadas y Diputados
- Diputación Permanente
- Pleno
- Junta de Gobierno
- Grupos Parlamentarios
- Comisiones y Comités
- Mesa Directiva
- Gaceta Parlamentaria
- Iniciativas
- Relación de Iniciativas del Gobernador del Estado
- Distribución Electoral
- Estadística Parlamentaria

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA

Información Pública Mínima

Actualizado al día 05 de Noviembre de 2012

Artículo 19.- Las entidades públicas deberán difundir, en su caso, a través de medios electrónicos la siguiente información:

- [Su estructura orgánica en un formato que permita vincular por cada eslabón de la misma, nivel tabular, las facultades y responsabilidades que le corresponden de conformidad con las disposiciones aplicables, y los puestos públicos vacantes de dicha estructura, así como los requisitos para](#)

- IX. Los planes, programas o proyectos con los indicadores de gestión que permitan conocer las metas, por unidad responsable;
- X. Un listado con los servicios que ofrece, incluyendo los trámites para acceder a éstos y la población o sector a quien vayan dirigidos;
- XI. Los programas de subsidio, estímulos y apoyos que ofrece, incluyendo montos asignados y requisitos para acceder a éstos, así como en su caso, las reglas de operación;
- XII. Para los últimos tres ejercicios fiscales, la relativa al presupuesto asignado en lo general y por programa.
- XIII. La calendarización de las sesiones o reuniones públicas a que se convoquen, y en su caso, la minuta o acta correspondiente;
- XIV. Nombre, domicilio oficial y dirección electrónica, en su caso, de los servidores públicos encargados de la Unidad de Atención;
- XV. Los catálogos documentales de sus archivos administrativos de conformidad con lo establecido en esta ley. (Acuerdos, Minutas, Boletines Informativos, Decretos, Dictámenes de Cuentas Públicas del Estado, Municipios y de Órganos Públicos Autónomos, Dictámenes, Diario de los Debates.)
- XVI. Las solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se les dé, incluyendo, en su caso, la información entregada, a través del sistema electrónico correspondiente;
- XVII. Los informes de avances de gestión financiera cuatrimestrales y la cuenta pública anual, una vez que se presenten ante el Congreso del Estado;
- XVIII. Los resultados de todo tipo de auditorías practicadas y concluidas al ejercicio presupuestal de cada una de las entidades públicas, con excepción de los que debe publicar la Auditoría Superior del Estado, de acuerdo a lo previsto en la fracción IX del artículo 21 de este ordenamiento;
- XIX. Respecto de los contratos celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor y el monto del valor total de la contratación;
- XX. Las convocatorias a concurso o licitación de obras, adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, concesiones, permisos y autorizaciones, así como sus resultados en su caso en el sistema electrónico diseñado para tal efecto;
- XXI. Los índices de expedientes clasificados como reservados elaborados semestralmente y por rubros temáticos;
- XXII. Respecto de las concesiones, licencias, permisos y autorizaciones: su objeto, el nombre o razón social del titular, el tipo y vigencia de las mismas;
- XXIII. La entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino.
- XXIV. El informe anual de actividades, y

Las solicitudes de Acceso a la Información Pública, las respuestas y la información entregada por parte de esta Soberanía, puede consultarse en la página WEB del ICAI: www.infocoahuila.org.mx

Ahora bien, aquéllas solicitudes de Acceso a la Información Pública, que no pudieron concluir su trámite legal en la anterior dirección electrónica, se ponen a disposición dando click en el siguiente apartado:

Notificaciones

Expediente 176/2011, Recurso de Revisión RR00010211, Número de Solicitud 00148511, Eric Marines Zertuche.

Archivo	Oficios y Anexos
Expediente 176/2011	Notificación de Cumplimiento al ICAI.
Expediente 176/2011	Notificación de Cumplimiento Solicitante.
Expediente 176/2011	Oficio Unidad de Atención-Tesorería.
Expediente 176/2011	Resolución ICAI 176/2011.
Expediente 176/2011	Acuse de Recibo Solicitud 00148511.
Expediente 176/2011	Oficio Tesorería-Unidad de Atención.
Expediente 176/2011	Impresiones de Pantalla de lo publicado en la página WEB oficial del Congreso del Estado y del envío de la información por correo electrónico.

Expediente 207/2010, Recurso de Revisión RR00013710, Número de Solicitud 00129810, Jesús Ricardo Miranda Barrios.

Archivo	Oficios y Anexos
Expediente 207/2010	Notificación de Cumplimiento al ICAI.
Expediente 207/2010	Notificación de Cumplimiento Solicitante.
Expediente 207/2010	Oficio Unidad de Atención-Tesorería.
Expediente 207/2010	Acuse de Recibo Solicitud 00129810.
Expediente 207/2010	Oficio Tesorería-Unidad de Atención.
Expediente 207/2010	Impresiones de Pantalla de lo publicado en la página WEB oficial del Congreso del Estado

Expediente 72/2009, Recurso de Revisión RR00006409, Número de Solicitud 00021509, Roberto Almaraz.

Hotmail

Entrada (2)

Carpetas

Vistas rápidas

Documentos (383)

Fotos (94)

Marcados

Nueva categoría

Messenger

Invitaciones de 9

Iniciar sesión en Messenger

Enviar Guardar Revisión ortográfica Texto enriquecido Cancelar Opciones

garzaflor2001@hotmail.com

Mostrar CC: y CCO:

Para: san.fa.ti@hotmail.com

Asunto: NOTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIENTE 176/2011

Insertar: Datos adjuntos Documentos de Office Fotos Desde Bing Emoticonos

Guardar archivos en SkyDrive Enviar archivos como datos adjuntos

Notificación ... Listo X	OFICIO Unida... Listo X	Acuse de Reci... Listo X	Resolución IC... Listo X	Oficio Tesorer... Listo X
-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	------------------------------

5 de 5 cargados

Tahoma 12 N K S [Rich Text Editor Icons]

C. ERIC MARINES ZERTUCHE:

Se adjuntan 5 archivos electrónicos .pdf, con sus correspondientes anexos, que contienen el escrito de cumplimiento relacionado con el Expediente 176/2001, Recurso de Revisión RR00010211, Solicitud Número 00148511, promovida por usted.

Se notifica lo anterior en tiempo y forma para su legal y debido conocimiento, en atención a lo dispuesto por el resolutivo segundo de la resolución del ICAI, de fecha 23 de septiembre de 2011, de conformidad con el artículo 128, fracción III, de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Atentamente.
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 8 de noviembre de 2012.

Lic. Manuel Alejandro Garza Flores.
Director de Asuntos Jurídicos y Responsable de la Unidad de Atención del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Hotmail (1) - garzaflres2001@hotmail.com - Windows Internet Explorer

http://bl169w.blu169.mail.live.com/mail/InboxLight.aspx?n=1100130837#n=937766740&view=1

Search the web (Babylon)

Hotmail (1) - garzaflres2001@hotmail.com

Windows Live™ Hotmail (3) Messenger SkyDrive | Prodigy / MSN Manuel Alejandro Garza Flores perfil | cerrar sesión

Hotmail

Nuevo Opciones

Entrada (2)

Carpetas

Vistas rápidas

- Documentos (383)
- Fotos (94)
- Marcados
- Nueva categoría

Messenger

- Invitaciones de 9
- Iniciar sesión en Messenger

Página principal

- Contactos
- Calendario

Hotmail Más información SkyDrive

Mensaje enviado

[Volver a la bandeja de entrada](#)

No está en tu lista de contactos

san.fa.ti@hotmail.com

Nombre

Apellidos

Colgate Total

No ignores las señales.

arrastrar

Esperamos que esta página te ayude a mantener la lista de contactos actualizada y te garantice que el mensaje fue enviado. Sin embargo, podrás [cambiar la configuración](#) si no deseas verla.

Hotmail (1) - garzafl... CUMPLIMIENTO TS... Microsoft PowerPoi... ES 12:16 p.m.